

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE SERVICIOS "MORALES INCHIGLEMA & ASOCIADOS S. A." REALIZADA EL DIA VIERNES 22 DE ABRIL DE 2016.

En la ciudad de Santo Domingo de los Colorados, el día de hoy, viernes 22 de abril de 2016 a las 15 horas, en la oficina de la compañía "MORALES INCHIGLEMA & ASOCIADOS S.A." ubicada en la Cooperativa Abdón Calderón avenida la Lorena Numero 215 intersección Simón Bolívar de esta ciudad, se encuentran presentes y reunidos los accionistas de la compañía;

Se instala la Junta bajo la Presidencia del señor Marco Raúl Maldonado Mateus y con la presencia de los siguientes Señores Accionistas:

- 1.- MARCO RAUL MALDONADO MATEUS, propietario de 120 participaciones de 4 dólares (cuatro) cada una, por un valor total de \$ 480 (cuatrocientos ochenta dólares). **PRESENTE**
- 2.- HUGO INCHIGLEMA GUALLO, propietario de 38 participaciones de 4 dólares (cuatro) cada una, por un valor total de \$ 152 (ciento cincuenta y dos dólares). **PRESENTE**
- 3.- NELLY FLOR CAMACHO GRANDA, propietario de 1 participaciones de cuatro dólares (cuatro) cada una, por un valor total de \$ 4 (cuatro dólares). **AUSENTE**
- 4.- ROSA ELVIRA CAMACHO GRANDE, propietario de 1 participaciones de cuatro dólares (cuatro) cada una, por un valor total de \$ 4 (cuatro dólares). **AUSENTE**
- 5.- ALEX ESTALIN MORALES CHIRIBOGA, propietario de 40 participaciones de 4 dólares (cuatro) cada una, por un valor total de \$ 160 (ciento sesenta dólares). **AUSENTE**

Puesto a consideración de los accionistas el orden del día es aprobado por unanimidad, instalándose la Junta bajo la presencia del Sr. Marco Raúl Maldonado Mateus, Presidente de la compañía, y actúa como Secretario el Gerente General, señor Hugo Inchiglema Guallo.

Se aclara que las mencionadas personas de nacionalidad ecuatoriana, con sus respectivas participaciones, son los accionistas actuales de la compañía de conformidad con la escritura de constitución celebrada el 22 de SEPTIEMBRE del año 2012, ante el Notario CUARTO del cantón Santo Domingo de los Colorados, inscrita el 15 de noviembre del mismo año, y las transferencias de acciones realizadas posteriormente, las mismas que se encuentran debidamente registradas en la Superintendencia de Compañías.

Hallándose presente la mayoría del capital suscrito y pagado de la compañía (79 %), que asciende a seiscientos treinta y dos dólares (US \$ 632 ), los accionistas resuelven por unanimidad instalarse en Junta General (universal) de ACCIONISTAS, para tratar el siguiente orden del día.

- 1.- INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA
- 2.- INFORME DEL SEÑOR GERENTE DE LA COMPAÑIA.
- 3.- INFORME DEL SEÑOR COMISARIO DE LA COMPAÑIA
- 4.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO ENERO-DICIEMBRE 2015.
- 5.- RECESO PARA LA ELABORACION DEL ACTA.
- 6.- APROBACION DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL.

PRIMER PUNTO.- El Señor Presidente manifiesta que su Informe es sencillo, na ha habido movimiento económico, hoy estamos actualizando la documentación requerida para poder participar en las ofertas que nos llegan a través del portal de compras públicas. En el SRI estamos al día con las obligaciones. Se ha realizado movimiento en el paquete accionario, lo cual esta debidamente registrado en la Superintendencia de Compañías. No ha existido

movimiento económico porque no se has firmado contratos de ninguna naturaleza. En este año 2016 la situación va a mejorar dadas las perspectivas que tenemos y que son de conocimientos de Ustedes señores accionistas.

SEGUNDO PUNTO.- El Señor Gerente informa que al na haber tenido la compañía actividad económica alguna no existen ingresos pero si egresos lo cual está reflejado en los respectivos estados financieros, en lo demás nos hemos preocupado de tener a la compañía al día en todas sus obligaciones.

TERCER PUNTO.- El Señor Sergio Manchay Pedrera en su calidad de Comisario de la Compañía informa: No ha existido movimiento económico durante el anterior periodo fiscal 2015, lo que si se ha podido constatar es la preocupación permanente tanto del Señor Presidente como del Señor Gerente para lograr beneficios para la Compañía. Los Balances están en cero y si se realizan a futuro movimientos económicos, obviamente el informe cambiará.

CUARTO PUNTO.- Sobre los estados financieros el Sr. GERENTE los presenta debidamente firmados por la Sra. Contadora Eliana Domínguez, acto seguido se da lectura al Balance General y Estado de Resultados correspondiente al periodo de Enero a Diciembre del 2015, registrándose pérdida, situación que se produce por la falta de CONTRATOS que puedan generar ingresos a la compañía.

Sin embargo los costos fijos como honorarios y otros gastos se cubrió con los préstamos de los mismos accionistas, habiendo permitido cumplir de esta forma con las obligaciones tributarias y laborables..

Habiéndose tratado el último punto previsto en el orden del día, la presidencia concede un receso para que el secretario redacte el acta correspondiente. Reinstalada la junta general luego de veinte minutos, por secretaria se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad por la junta general y para constancia firman los accionistas presentes.

Siendo las 18:00 horas se da por clausurada la sesión.



Sr. MARCO RAUL MALDONADO MATEUS

PRESIDENTE



Sr. HILDA INÉS GLEMA GUALLO

SECRETARIO